



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados Circular 28/09

Ciudad Real, 3 de abril de 2009

Estimados colegiados:

El pasado 25 de marzo mantuvimos una reunión con los máximos responsables de la AEAT de Ciudad Real, en la que, entre otros asuntos, se concluyó:

1). El deseo de intensificar la colaboración entre la AEAT y este Colegio, a través de la remisión al mismo de información de interés que pueda afectar al trabajo profesional de los integrantes de este colectivo, al cual se invita a hacer uso de la página Web de la Agencia (www.aeat.es) y estar al corriente de las noticias contenidas en el apartado "NOVEDADES".

2). El compromiso, por parte de la Administración Tributaria, de remitir los borradores en plazo inmediato, extremo éste que ya podéis constatar en vuestros despachos.

3). El recordaros que, al objeto de facilitar vuestro trabajo profesional, está a disposición el Modelo de OTORGAMIENTO DE APODERAMIENTO correspondiente, **que se os adjunta**. Para cualquier duda al respecto, la regulación de su utilización viene contenida en la Resolución de 18 de enero de 2005 (BOE núm. 17, de 20 de enero de 2005).

4). Emplazar a este Colegio, salvo causa extraordinaria y urgente, a una próxima reunión prevista para septiembre de 2009, para cuya celebración se procederá a instaros el traslado de sugerencias, problemas o cuestiones que así consideréis de interés, para conocimiento de la AEAT.

Un cordial saludo,

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com